

AUDICOMEX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

NOTA 1.- OPERACIONES

Audicomex, es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se regirá por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La Escritura pública se encuentra protocolizada el 4 de Diciembre de 1995. Es de Nacionalidad Ecuatoriana y su plazo es de cincuenta años.

Su actividad social gira alrededor de auditoria externa, interna, outsourcing contable, asesoramiento tributario y empresarial, manejo de nómina.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIA
13 OCT. 2011
OPERADOR 16

b. Bases de presentación

Los estados Financieros correspondientes al año terminado 31 de diciembre del 2010 son los primeros estados Financieros que la compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2009 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2009 (fecha de transición), los que han sido ajustados bajo Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre del 2010. Las cifras presentadas con fines comparativos fueron ajustadas conforme a NIIF. Los Estados Financieros correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008 fueron preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento.

c. Propiedades, planta y equipo

Los activos de propiedad planta y equipo se presentan al costo neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos.

El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de pérdidas y ganancias. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

d. Depreciación de propiedad, planta y equipo

Los activos de Propiedad, planta y equipo se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. La depreciación se distribuye linealmente entre los años de vida útil estimada.

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas.

COMISIÓN DE
DECOMPANIA
13 OCT. 2011
OPERADOR 16

e. Deterioro del valor de los activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Para los períodos 2010 y 2009 la empresa no realizó ajustes por deterioro.

f. Impuestos a las utilidades

El gasto por Impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para períodos anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 25% para el año 2010 y 2009. El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, de la depreciación de activo fijo, de la indemnización por años de servicios y de las pérdidas tributarias. En virtud de la normativa fiscal ecuatoriana la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal dentro de los cinco siguientes años posteriores al cierre del ejercicio.

Las diferencias temporales generalmente se tornan tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual.

COMITÉ DE
DE COMPAÑIA
13 OCT. 2011
OPERADOR 16
CUBO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

g. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias.

h. Jubilación Patronal.

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la compañía es determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Los costos por beneficios a todos los empleados que trabajan en Audicomex Cia. Ltda. son reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago. El monto reconocido es el valor actual presente de la obligación por beneficios definidos, que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en períodos anteriores. Este monto, corregido por el valor de mercado de los activos del plan, si es el caso, se ajusta a su vez por efecto de las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas así como del costo de servicio pasados no reconocidos.

i. Provisión para el impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta, se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2010 y 2009 dicha tasa se puede reducir al 15% si las utilidades son reinvertidos por el contribuyente.

j. Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la compañía obtiene debe reconocer a favor de sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral. Este valor debe ser registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga.

COMITÉ DE
DE COMPANÍA
13 OCT. 2011
OPERADOR 16
C 16

k. Reserva de capital

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 debe imputarse a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria en el rubro Reserva de Capital.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta Reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

l. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello. Todos los gastos se imputan a la cuenta de resultados a medida que incurren.

NOTA 3.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 comprende 10.000 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$0,04 cada una.

NOTA 4.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

COMISARIO
DE COMPANIAS
13 OCT. 2011
OPERADOR 16
CUIO

NOTA 5.- IMPUESTO A LA RENTA

Situación Fiscal:

Los años 2007 al 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 6.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 17 de marzo del 2011, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

COMITÉ DE
DE COMPAÑIA
13 OCT. 2011
OPERADOR 16
CUTTO